

MÁSTER EN COMUNICACIÓN INTERCULTURAL, INTERPRETACIÓN Y  
TRADUCCIÓN EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS  
**ACTA REUNIÓN COMISIÓN ACADÉMICA 26 de mayo del 2025**

**11:30-12:45 hs**

Aula Virtual

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación del calendario académico 2025-26.
2. Aprobación de los estudiantes admitidos hasta el momento en el proceso de Admisión al título.
3. Sistema de coordinación académica 2025-26.
4. Uso IA por parte del estudiantado.
5. Ruegos y preguntas.

**Participantes:**

Alfredo Álvarez Álvarez, M<sup>a</sup>Jesús Fernández Gil, Carmen Pena Díaz y Bianca Vitalaru.

**Puntos tratados:**

1. Se aprueba el calendario académico 2025-26. Inicio del módulo 1 y, por tanto, del Máster, el 1 de octubre; módulo 2 el 3 de noviembre, módulo 3 el 12 de enero.
2. Se revisa y aprueba la admisión de los estudiantes admitidos hasta el momento. Se trata el problema de los números de solicitudes tan bajos en chino y francés.
3. Se comenta el sistema de coordinación académica 2025-26, igual al del curso 24-25: los coordinadores de cada lengua se reunirán en septiembre con los coordinadores de sus asignaturas y se diseñará la estructura básica de cada una. Los coordinadores de cada asignatura se reunirán con el profesorado para organizar y planificar la docencia. El profesorado debe coordinarse y seguir la planificación establecida.
4. Se abordaron diversas cuestiones relacionadas con la evaluación y se tiene en consideración la normativa académica que no permite hacer muchos cambios (según la última memoria de verificación). María Jesús Fernández Gil y M. Carmen Pena Díaz destacaron la necesidad de establecer normas claras para evaluar. Además, se discutió la baja inscripción en idiomas como chino y francés, lo que afecta la viabilidad de las clases y la asignación de recursos. Se propuso implementar clases comunes para optimizar la enseñanza y se sugirió hacer publicidad en redes sociales para atraer más estudiantes.  
La disminución de las notas de corte en facultades de traducción fue otro tema relevante, ya que ha llevado a la admisión de estudiantes con calificaciones bajas. Se planteó que las universidades chinas podrían estar incentivando la inscripción con políticas de admisión más laxas. Bianca Vitalaru enfatizó la situación crítica, mientras que se acordó la necesidad de establecer criterios más rigurosos para la admisión de estudiantes en nuestro título.  
Se abordó la dificultad de detectar el uso de inteligencia artificial en trabajos académicos, sugiriendo aumentar la evaluación oral en los trabajos finales de

máster. Se propuso modificar los porcentajes de evaluación establecidos para adaptarse a la nueva realidad educativa y se consideró la importancia de supervisar el uso de tecnología en el aula.

Finalmente, se reflexionó sobre el impacto de herramientas de IA como ChatGPT en la calidad del aprendizaje y la autenticidad de los trabajos académicos. Se reconoció la necesidad de establecer criterios claros y herramientas adecuadas para evaluar el trabajo de los estudiantes en un contexto donde la inteligencia artificial está presente. La reunión concluyó con la necesidad de obtener información sobre la cantidad de alumnos que realizarán la matrícula para planificar adecuadamente y abordar la carga de trabajo relacionada con la gestión académica.

Se decide el cambio de tipo de evaluación, dando más peso a actividades de “lápiz y papel” sin dispositivos electrónicos y la evaluación oral.

5. No hay ruegos ni preguntas.

Sin más puntos que tratar se levanta la sesión a las 12:45 horas.

Alfredo Álvarez Álvarez



Carmen Pena Díaz



M<sup>a</sup>Jesús Fernández Gil



Bianca Vitalaru

